**RECOMENDACIONES NUEVA ZELANDA 2024**

Uruguay saluda los avances alcanzados por Nueva Zelanda en el combate a la discriminación y violencia contra la mujer, y alienta al país a continuar incrementando esfuerzos para promover la igualdad y el empoderamiento de la mujer, prestando particular atención a las mujeres maoríes o mujeres con discapacidad.

Saludamos la ratificación del Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a un Procedimiento de comunicaciones, así como el hecho de que se esté considerando la adhesión a la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas

Alentados por ello, Uruguay recomienda:

* **Considerar ratificar la** [**Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares**](https://www.ohchr.org/SP/ProfessionalInterest/Pages/CMW.aspx)**.**

Finalmente, convencidos de la importancia de contar con una legislación consistente con los instrumentos internacionales de derechos humanos, Uruguay recomienda:

* **Adoptar medidas para erradicar el uso de la violencia y los malos tratos contra las niñas y niños bajo la tutela del Estado, y garantizar que todos los niños bajo la tutela del Estado puedan presentar denuncias que sean atendidas.**